



CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

110.28.01.060

EL SUSCRITO

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DE YOPAL -IDRY-**

CERTIFICA QUE:

Que mediante Resolución No. 010 de enero 17 del 2023 por medio de la cual se adoptó el plan anual de adquisiciones de bienes, obras y servicios para la vigencia 2023, el cual se encuentra publicado y debidamente actualizado en la plataforma del SECOP II y en la página web <http://www.idry-yopal.gov.co/> el cual contiene el siguiente objeto contractual:

UNSPSC	OBJETO	VALOR
80111701	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY EN LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO EN LOS BARRIOS VILLA LUCIA Y SAN MATEO EN LAS COMUNAS V Y VII DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	\$ 13.200.000,00

La presente certificación se expide a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023 para los fines pertinentes.


GELMAR GIRALDO GUANARO
Subdirector Técnico IDRY


Proyectó: Oscar Leonel Estupiñan Duran
Profesional Universitario